INFORME DE EVALUACION Nº 58/2021

CONTRATACION DIRECTA MAG Nº 13/2021
"ADQUISICIÓN DE PAJUELAS" PLURIANUAL - ID Nº 400.259.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución Ministerial Nº 635 de fecha 27 de Abril de 2021 y Resolución Ministerial N° 954 de fecha 5 de julio de 2021, "Por la cual se aprueba la conformación del Comité de Evaluación permanente para los procedimientos de Licitaciones de la Dirección de Contrataciones y la Resolución MAG N° 1383, Por la cual se modifica el Artículo 2° inciso a) de la Resolución MAG N° 635/21, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), integrado por las siguientes personas: **CPN. Sandra Rosalía Segovia**, en representación de la Dirección Administrativa del MAG, el **Lic. Alejandro Ruíz**, en representación del SIGEST, el **Lic. SERGIO SUAREZ GUANES**, miembro del Comité Evaluador Permanente del Ministerio de Agricultura y Ganadería; para iniciar la Evaluación y Comparación de Ofertas del llamado de referencia; del Ministerio de Agricultura y Ganadería.----------

Los integrantes del Comité se comprometen a la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación, sin antes obtener la resolución de adjudicación del llamado.----------

El Comité de Evaluación, manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.----------

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas se procede a una reseña de lo acontecido con anterioridad a este acto como ser:----------

ANTECEDENTES

Luego de la verificación realizada por las dependencias pertinentes de la Dirección de Contrataciones y fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas en fecha 16 de septiembre de 2021, fue cursada la invitación a las siguientes empresas:

Nombre	RUC	Teléfono	Correo Electrónico
AGROTAMBO S.A.	80027051-7	021/944-061/0981/559-505	gerencia@agrotambo.com.py
CENTRO GENÉTICO EL ALAMO S.A	80063716	0985 882-050	elalamo@geneticaelalamo.com.py
GENE SUR SRL	80017259-0	299-540/0981770099	administracion@genesur.com.py
G.H. CONSULT SRL	80007980-9	661-610/971295599	ghconsult@ghconsult.com.py
LAS TALAS SOCIEDAD ANONIMA	80071782-1	214752/4	

SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: POR EL TOTAL

APERTURA DE SOBRES

Según Acta de Apertura de Ofertas MAG Nº 10/2021 de fecha 06 de octubre del corriente, se informa que se han presentado en tiempo y forma, al llamado de referencia, las siguientes firmas:

Oferente	RUC	Monto de la Oferta Gs.	Declaración Jurada Garantía de Mantenimiento de Oferta	Constancia SIPE Nº
GENETICA AMERICANA S.R.L	80022870-7	372.000	Sí	1.663.950

En el Acta de Apertura arriba mencionado, no se han dejado observaciones.

PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Comité procede al estudio y análisis de las ofertas presentadas, por el citado Oferente que posibilite la colaboración del Informe y la recomendación de Adjudicación correspondiente en cumplimiento a las disposiciones en los artículos 26, 27, 28 y 34 de la Ley N° 2051/03, como así también en los artículos 63, 64, 65, 66 y 67 del Decreto Reglamentario 2992/19 y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

Al respecto en cumplimiento a lo que establece la Carta de Invitación, en concordancia a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, se procede a la verificación de los documentos sustanciales presentados por el oferente, en base a la cual se hace constar lo siguiente:

Documentos Sustanciales Requeridos	GENÉTICA AMERICANA S.A.
a) Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá llenar en todos los ítems indicados en la planilla de precios.	Presenta y Cumple
b) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección de Formularios". 5%	Presenta y Cumple
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta, **Persona Física (*)**	NO APLICA
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación deberá acompañar una fotocopia simple de su Cédula De Identidad y una fotocopia autenticada del Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para	NO APLICA

presentar la Oferta y representarlo en los actos de la Licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*) **Persona Física.**	
e) Fotocopia de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de la asamblea y de directorio en el caso de sociedades anónimas. * **Persona Jurídica**.	Presenta y cumple
f) Fotocopia de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscritos en la Sección de Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **Persona Jurídica**.	Presenta y cumple

Analizadas las documentaciones sustanciales de la firma: **GENÉTICA AMERICANA SRL,** la misma cumple con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, por consiguiente se constituyen en **"OFERTAS EVALUABLES".**----------

Según se verificó en el SINARH, a los efectos de constatar si se encuentran o no registrados como funcionarios públicos, para el efecto, se adjunta el Reporte emitido por el Sistema – Modulo de Legajos del Ministerio de Hacienda.

EMPRESA	*NOMBRE Y APELLIDO*	*C.I.*	*FUNCIONARIO PÚBLICO*
GENÉTICA AMERICANA SRL	ERIS NÉSTOR CASTELNOVO ENCISO	1.012.520	NO
	CLAUDIA NIDIA FERNÁNDEZ DE CASTELNOVO	1.418.937	NO

Luego del examen de cumplimiento en la presentación de documentos sustanciales, se procede a la elaboración y exposición a los efectos meramente comparativos del Anexo I – "PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS", el cual forma parte integrante del presente informe. ----------

Seguidamente y considerando que el sistema de adjudicación del presente llamado es por **EL TOTAL,** en base al Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, se selecciona provisoriamente a la única oferta presentada empresa **GENTICA AMERICANA S.R.L** la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los otros requisitos, como Capacidad Legal y su Experiencia para cumplir con el Contrato. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos los requisitos será declarada calificada y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y declarar desierto el procedimiento. ----------
-

Firma	Monto
GENETICA AMERICANA SRL	372.000

Conforme al Art. 59 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que expresa:
"Disconformidades, errores y omisiones. Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá dispensar cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa. Así mismo y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el Convocante...", solicitando las siguientes documentaciones formales:

Según Nota de fecha 19 de noviembre de 2021, se solicitaron las siguientes documentaciones a la firma: GENETICA AMERICANA S.R.L:

- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activo y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del Art. 1 de la Ley 6355/19. **Presenta y Cumple**
- Copia del Balance General Impositivo en formato clasificado, años (2018, 2019 y 2020), que contendrá el resumen de cada uno de los balances. Los mismos deberán estar firmados por el Contador y Representante Legal de la Empresa. **Presenta y Cumple**
- Copia del Formulario de liquidación del Impuesto del ejercicio correspondiente. **Presenta y Cumple**
- Croquis de ubicación de la Empresa. **Presenta y Cumple**
- Catálogos y/o folletos del bien ofertado**. Presenta y Cumple**
- Copia de contrato y/o Facturaciones que avalen la experiencia requerida en el rubro Provisión de Materiales y/o Equipos para Inseminación Artificial con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 (tres) años. 2018, 2019, 2020. **Presenta y Cumple**

- Desglose de precios unitarios, presentados en su oferta de conformidad a lo expuesto en la Resolución DNCP N° 1890/20. Presenta una descripción detallada de costos de mercaderías, beneficio estimado, gastos administrativos, fletes e insumos. **Presenta y Cumple**

ORIGEN NACIONAL: Todo lo Ofertado corresponde a productos de origen extranjero, por consiguiente, No se Aplican, a las formalidades requeridas en la Carta de Invitación y conforme a las reglamentaciones legales vigentes.

MARGEN DE PREFERENCIA LEGAL: Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como las más baja pertenece una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, está será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) de precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante, resultare a ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último.

Por lo tanto, este Comité no considera aplicar el Margen de Preferencia, atendiendo a que se ha presentado una sola oferta.

Que, conforme a la Resolución DNCP N° 849/15 "Por la cual se aprueba un Criterio de Evaluación para la Calificación de la Capacidad Legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la ley 2051/03 "De contrataciones Públicas", se procede a realizar el siguiente análisis:

CRITERIOS	**GENETICA AMERICANA S.R.L:**
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03 que se incluye como formulario número 6.	Cumple
Inciso a): Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	No se observan datos en la base de datos del SINARH

Conforme al análisis realizado precedentemente, se acredita que el oferente **GENETICA AMERICANA S.R.L:,** no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, inciso "a" y "b" de la Ley 2051/03.----------

Verificado las documentaciones mencionadas más arriba, se ha encontrado que las mismas se ajustan a los demás requisitos exigidos en el PBC, en tal sentido, fueron analizadas las especificaciones técnicas del objeto de la presente Licitación, experiencia y la capacidad legal, constatándose que "**CUMPLEN**" con los mismos.----------

Analizada la integridad de las documentaciones presentada por la firma: **GENETICA AMERICANA S.R.L:,** resultan que las mismas cumplen con los requisitos solicitados en el PBC y por ende es considerada "**OFERTA CALIFICADA**".----------

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Existe disponibilidad suficiente para la adquisición deseada, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 336/2021 .----------

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

El Comité de Evaluación ha obrado teniendo en cuenta lo establecido en el **Art. 34 inc. c)** in fine de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que dice: "c) *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*".----------

Amparado igualmente en la Resolución DNCP N° 483/21 que en las disposiciones del Art. 4°, en el segundo párrafo dice: "*En el caso que una convocante resolviere acogerse a la presente excepción, el encargado de Unidad Operativa de Contratación, y/o el Administrador del Contrato, y/o la Máxima Autoridad de la Convocante, deberá presentar una Declaración Jurada de responsabilidad en la que justifique los motivos que determinaron su decisión en las condiciones expuestas en el presente artículo, debiendo además individualizar expresamente el inciso en el cual se ampara. La mencionada Declaración Jurada deberá ser presentada al momento de la remisión del acta de apertura correspondiente.* ----------

Considerando las disposiciones legales que rigen la materia, el Pliego de Bases y Condiciones y la oferta analizada en párrafos anteriores, la oferta presentada por la firma: **GENETICA AMERICANA S.R.L.,** s considerada la más conveniente a los intereses de esta Institución, con la experiencia y capacidad legal, suficientemente razonables, por lo que el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda a la máxima autoridad la **ADJUDICACIÓN**, conforme al **"ANEXO II – PLANILLA DE ADJUDICACIÓN"**, a la firma: **GENETICA AMERICANA S.R.L:, por un monto minimo de Gs. 54.000.000 (guaraníes cincuenta y cuatro millones) IVA incluido y un monto máximo de Gs. 107.666.667 (guaraníes ciento siente millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete) IVA incluido**; para el llamado de **"ADQUISICIÓN DE PAJUELAS - PLURIANUAL"** ----------

Se anexan: Acta de Apertura, Planilla de Comparación de Ofertas, Planilla de Precios Adjudicados, Planilla de Análisis Financiero, CDP, los cuales forman parte del presente Informe de Evaluación.----------

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 13:00 horas del día veintitrés de noviembre del cte, en prueba de conformidad, suscriben el presente Dictamen los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

CPN. Sandra Rosalía Segovia
Miembro del C.E.O.
Dirección Administrativa

Lic. ALEJANDRO RUIZ
Miembro del C.E.O.
Representante SIGEST.

Lic. SERGIO SUAREZ GUANES
Miembro del C.E.O.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 10/2021
CONTRATACION DIRECTA MAG N° 013/2021

"ADQUISICION DE PAJUELAS - PLURIANUAL"
ID N° 400.259

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de octubre del año dos mil veinte y uno, siendo las 13:15 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: **Ing. Com. Alejandra Obregón, Jefa del Dpto. de Compras Menores de la Dirección de Contrataciones, la Sra. Emilia Salinas, Representante del VMG,** a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de **CONTRATACION DIRECTA N° 013/2021 "ADQUISICION DE PAJUELAS" ID N° 400.259.-**

Iniciado el acto, la Ing. Alejandra Obregón, informa que el llamado se ha publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el ID N° 400.259 y que el Sistema de adjudicación es por el TOTAL, habiendo sido invitada las siguientes Empresas: CENTRO GENETICO EL ALAMO S.A, LAS TALAS SOCIEDAD ANONIMA, G.H. CONSULT S.R.L, GENE SUR S.R.L y AGROTAMBO S.A-.

Las Empresas que han presentado sus ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son:

RUC	EMPRESAS	CORREO
80022870-7	GENETICA AMERICANA S.R.L	nescastel@gmail.com

En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abierta en el presente acto.

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES	*MONTO TOTAL*
GENETICA AMERICANA S.R.L	372.000

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores
Dirección de Contrataciones - MAG

Francisco López

Emilia Salinas
Reg. Nº 1387

Quality Management System ISO 9001:2015
FCR CERTIFICA Certificado Nº PY 275
Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015
Alcance: Procesos de contrataciones regidos por la Ley 2051/2003 de contrataciones públicas y sus reglamentaciones.

cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Constancia SIPE N°
GENETICA AMERICANA S.R.L	PRESENTA	PRESENTA	1.663.950

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo 13:48 las horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Ing. Agron. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores -DC

Sra. Emilia Salinas
Representante del VMG

Francisco López

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Nro P.A.C 00400259
AÑO 2021

Nro. CDP 000000336/2021
Fecha Emisión 28/07/2021
Descripción ADQUISICIÓN DE PAJUELAS - PLURIANUAL
Modalidad Contratación Directa
Entidad 010 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

										1	2	3	4	5	6	7 = (5 + 6)	8= 2 - (3 + 4 + 7
Tip	Pro.	Sub Pry	Obj	Fue.	Fin.	Dpt.	UnR.		Descripción	Presupuesto Vigente	Plan Financiero Vigente	Compromisos	Modificaciones Presupuestarios	Certificación Actual	Certificados Anteriores	Total Certificados	Saldo Plan Financiero
1	001	00 05	356	30	84	99	17		PRODUCTOS ESPECÍFICOS VETERINARIOS	257.412.500	257.412.500	0	0	30.000.000	0	30.000.000	227.412.500
1	001	00 08	356	30	79	99	17		PRODUCTOS ESPECÍFICOS VETERINARIOS	64.207.500	64.207.500	0	0	5.000.000	0	5.000.000	59.207.500

Total PAC 35.000.000

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

Lic. Felipe N. Dávalos A.
Jefe
Dpto. de Presupuesto

Firma del Responsable de la UAF
GREGORIO ALEJO LEZCANO PÁEZ
Director General Interino
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

YVY HA TYMBA ÑANGAREKO
Mitarãgãmbá
Ministerio de
AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección de Contrataciones

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO I - PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 13/2021

ADQUISICIÓN DE PAJUELAS - PLURIANUAL - ID N° 400.259

							GENÉTICA AMERICANA S.R.L.				
Item	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variacion % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	Pajuela Seminal de 0,25 mm o 0,50 de semen de toros de raza Brangus colorado, nelore brafore con estructura grande, alto temperamento, alto porcentaje de preñez y de carcaza.	Unidad	Unidad	1	63.666	63.666	ABS	ARGENTINA	174.000	173%	174.000
2	Pajuela de 0,25mm o 0,50mm de semen de toro raza Jersey, estructura mediana, ancho de pecho y profundidad de costilla, carácter lechero, positivo en solidos, grasas y proteina	Unidad	Unidad	1	73.267	73.267	ABS	EEUU	99.000	35%	99.000
3	Pajuela de 0,25mm o 0,50mm de semen de toros holando, que transmitan estructura mediana a baja, fortaleza positiva ancho de pecho profunda de costilla carácter lechero.	Unidad	Unidad	1	68.333	68.333	ABS	EEUU	99.000	45%	99.000
TOTAL						**205.266**					**372.000**

YVY HA TYMBA ÑANGAREKO
Ministerio de Agricultura y Ganadería
AGRICULTURA Y GANADERÍA

Poder Ejecutivo

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección de Contrataciones

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Entidad: GENÉTICA AMERICANA S.R.L.

Modalidad: CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 13/2021

Bien/Servicio: ADQUISICIÓN DE PAJUELAS - PLURIANUAL

ID Llamado: 400.259

Monto Máximo Adjudicado: ₲ 107.666.667

Monto Mínimo Adjudicado: ₲ 54.000.000

ANEXO II - PLANILLA DE PRECIOS ADJUDICADOS

Item	Código Catalogo	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Relacion de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	11131602-001	Pajuela Seminal de 0,25 mm o 0,50 de semen de toros de raza Brangus colorado, nelore brafore con estructura grande, alto temperamento, alto porcentaje de preñez y de carcaza.	ABS	ARGENTINA	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	1	174.000	174.000
2	11131602-001	Pajuela de 0,25mm o 0,50mm de semen de toro raza Jersey, estructura mediana, ancho de pecho y profundidad de costilla, carácter lechero, positivo en solidos, grasas y proteina	ABS	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	1	99.000	99.000
3	11131602-001	Pajuela de 0,25mm o 0,50mm de semen de toros holando, que transmitan estructura mediana a baja, fortaleza positiva ancho de pecho profunda de costilla carácter lechero.	ABS	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	1	99.000	99.000
									TOTAL :	**372.000**